

**PLAN INTEGRAL PARA
SAN JOSÉ DE PALMETE Y
LA DOCTORA ESTE**



Aprobado por el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate en su sesión del 14/09/16.
Aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla del 12/05/17.

ÍNDICE:

- INTRODUCCIÓN.....	3
- APUNTES PRINCIPALES DE LA HISTORIA DEL BARRIO.....	4
- PALMETE Y LA DOCTORA EN CIFRAS.....	7
- ANÁLISIS SECTORIAL Y PROPUESTAS DE DESARROLLO....	9
* U rbanismo y equipamientos.....	9
* C alidad medioambiental y zonas verdes.....	12
* E mpleo, servicios sociales y dependencia.....	14
* E ducación y Salud.....	16
* S eguridad, limpieza y transportes.....	19
* A sociacionismo y red social.....	22

INTRODUCCIÓN.

La problemática general de los barrios de San José de Palmete y La Doctora Este del Distrito Cerro-Amate de la ciudad de Sevilla, ha hecho llegar a la convicción a nuestro gobierno local que el modo más eficaz y organizado de abordar las necesidades de estos barrios es a través de un Plan Integral, documento donde se refleje un análisis detallado de su situación en todos sus aspectos, para a continuación ofrecer soluciones de manera coordinada entre las distintas Administraciones, así como se establezca un seguimiento del desarrollo de sus medidas a lo largo del tiempo entre estas y el movimiento vecinal de la zona.

Así, se ha elaborado una primera versión del presente documento, a partir de varias fuentes documentales como un punto de partida para la redacción de un Plan Integral para los barrios de San José de Palmete y La Doctora Este y cuyo destino ha sido el ser sometido a la consideración del movimiento asociativo de la zona y de todo aquel agente público y social que se considere involucrado en la mejora de las condiciones generales de estos barrios.

Por tanto, una vez realizados diversos encuentros con el movimiento vecinal, se han incorporado sus aportaciones al actual del documento, para su aprobación por el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, para ser elevado a continuación al resto de órganos municipales.

APUNTES PRINCIPALES DE LA HISTORIA DEL BARRIO.

La barriada de Palmete nace en la periferia de Sevilla en la zona S.E. en unos terrenos colindantes con la Estación Depuradora Ranilla y a la futura estación de contenedores de RENFE. Administrativamente, forma parte del barrio-ciudad de Padre Pío-Palmete, la zona más oriental del Distrito Cerro-Amate, siendo el barrio-ciudad de mayor superficie del Distrito, con más de 4km². Sus límites están en la A-92 por el norte, la SE-30 por el oeste, la SE-8028 por el Sur y con el término municipal de Alcalá de Guadaíra y el Barrio de Torreblanca por el Este. El barrio-ciudad se divide en pequeños barrios o zonas: San José de Palmete, La Doctora Este y Oeste, Padre Pío, La Negrilla, o zonas no habitadas como los polígonos industrial de El Pino, La Negrilla y Parsi.

Los inicios de estos terrenos, desde el punto de vista documental, datan del Siglo XVIII, ya que en el límite oeste del Barrio, entre la Barriada de Padre Pío y la Negrilla se encuentra la Hacienda de Su Eminencia. Recibe este nombre ya que fue mandada a construir por el Cardenal Solís en 1760. Tras la Desamortización de Mendizabal de 1836 pasó a manos del Estado, que la arrendaba a aristócratas. En el resto de estos terrenos terminaron emplazándose distintos cortijos, siendo un de ellos conocido como El Palmete, dado la gran cantidad de palmas sembradas en su interior. Parece ser que el propietario de este cortijo era devoto de San José, construyendo una pequeña capilla con su imagen. Estos datos dieron lugar en el futuro al nombre del barrio.

Los comienzos de Palmete surgen a partir de las emigraciones producidas en la década de los 60; migraciones de zonas rurales a urbanas atraídas por la necesidad de buscar una vida mejor en la ciudad. Familias enteras de los pueblos vecinos arribaban a Sevilla encontrándose, con una ciudad que presentaba un impresionante déficit de viviendas que imposibilitaba la absorción de este movimiento migratorio interno. Así pues, Palmete fue en sus comienzos (años 1.965-66) casas aisladas y construidas por los mismos propietarios (ya que la mayoría procedía del mundo de la construcción), amenazados permanentemente por la expropiación a causa de la ilegalidad de

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

la parcelación de los terrenos y pendiente de negociación entre el Instituto Nacional de Urbanismo y los propietarios.

A mediados de los años 70, la suma de todos los barrios citados anteriormente llegó a 20.000 habitantes, asentados en una superficie de 600.000 metros cuadrados y que infringen el plan general de ordenación urbana y todas las disposiciones oficiales sobre la materia. En 1970 Palmete ya tiene forma de barrio, con una población aproximada de unas 250 familias, pero sin estructura urbana. Pero la ausencia de una planificación urbanística implica la carencia de tendido eléctrico, acerado, alcantarillado, distribución de agua, recogida de basura, red vial, etc.. Es a partir de este año cuando las barriadas de San José de Palmete, La Doctora (Este y Oeste) y La Negrilla comienzan sus reivindicaciones para urbanización y normalización de la barriada.

En el transcurso de los años 75-76 estas barriadas, que ya disponían de instalaciones provisionales de agua, la siguen obteniendo a través de cubas, concesión del Ayuntamiento. Se hacen peticiones para legalizar las parcelas, implantación de tendido eléctrico y reducción de las contribuciones especiales por parte de los vecinos. En 1977 comienzan las obras de acceso a las barriadas en las que se incluyen la Pasarela que cruza el Canal de la Ranilla, financiada por la aportación económica de los vecinos. De igual modo las Entidades Vecinales reivindican la pavimentación de las calles, edificación de colegios públicos así como la construcción de un Ambulatorio que atienda a toda la barriada. Peticiones como éstas se fueron concediendo a través de los años.

En 1991 se produce una gran movilización vecinal en demanda de mejoras para la zona, pues la posibilidad de la construcción de un vertedero en las inmediaciones de la Estación Depuradora La Ranilla, provocó que las asociaciones de la zona ocuparan la carretera de acceso a la citada estación durante varios días, hasta que hubo el compromiso por escrito del Ayuntamiento de desistir de llevar adelante este proyecto.

En 1994 se creó en la Barriada San José de Palmete un Centro Médico, situado primero en régimen de alquiler en la C/ Verdad, pasando años después

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

a ser ubicado en unos módulos prefabricados en la C/ Honestidad, para finalmente construirse el edificio definitivo en la C/ Afecto.

La aprobación en 2006 del Plan Integral de Ordenación Urbanística de Sevilla, conllevó la previsión de reordenar los viarios y algunos equipamientos del entorno de Palmete y La Doctora Este, produciéndose una nueva movilización vecinal ante la posibilidad de quedarse sin la única guardería pública hasta el momento en la zona y sin el Centro Social Francisca de Oyonarte, pues se contemplaba el derribo de los dos edificios por el trazado de una nueva calle. En 2009 se construyó el campo de césped artificial en las Instalaciones Deportivas La Ranilla, y en 2011 se procedió a la rehabilitación del entorno del Canal Ranilla, con el vallado de la losa que cubre el canal, así como la creación de carriles bici, zonas ajardinadas y de instalación de juegos infantiles y de zona de ejercicio de los mayores.

PALMETE Y LA DOCTORA EN CIFRAS.

En los gráficos de los estudios demográficos oficiales donde se refleja el reparto del número de habitantes por barrios en el Distrito Cerro-Amate, la zona de Palmete (que en este caso comprende el barrio-ciudad que reúne a los barrios de San José de Palmete, La Doctora Este y Oeste, Padre Pío, La Negrilla y más recientemente la Hacienda San Antonio), por su situación periférica es una de las principales zonas de expansión de la ciudad, y aparece como el tercer barrio más poblado, siendo el 15,31 % de la población del Distrito. Además, en un Distrito con una media de edad alta de la población, los barrios de Palmete son de los tres únicos que la proporción de ancianos mayores de 64 años no supera a la de jóvenes menores de 16, siendo por tanto la población más joven que la del resto del Distrito, proporción que se encuentra afectada por la gran cantidad de población joven que se ha asentado en la zona de La Negrilla, pues en San José de Palmete y La Doctora Este la media de edad es más alta. La población inmigrante en Palmete no llega a las 500 personas, siendo sólo el 13,36 % del total de habitantes.

Los barrios de Palmete es una de las zonas con mayor número de hogares del Distrito, superando el 14 % del total. También es el barrio con más miembros por hogar y mayor número de hijos menores. En cuanto al índice de dependencia, que mide la relación entre la población inactiva y la activa, Palmete tiene el segundo índice más bajo del Distrito, con un 34,03 %, siendo la media del Distrito del 43,59 %. Una vez más, si conseguimos contabilizar sólo a los habitantes de San José de Palmete y La Doctora Este, la proporción de hijos menores disminuye mientras que el índice de dependencia aumenta.

También debemos hacer mención al comportamiento electoral como un dato más a tener en cuenta para tener una idea general de los rasgos socio-culturales de estos barrios. Hasta el momento actual, la población votante de San José de Palmete y La Doctora Este podía definirse como de comportamiento estable, sin grandes variaciones entre unas elecciones y otras en cuanto a sus preferencias políticas. Por otra parte, otro dato importante es el grado relativamente bajo de participación en las urnas, incrementándose en

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

elecciones generales y autonómicas y reduciéndose en elecciones municipales o al Parlamento Europeo.

ANÁLISIS SECTORIAL Y PROPUESTAS DE DESARROLLO.

Urbanismo y equipamientos.

La disposición de algunas calles son un tanto anárquicas, ya que las casas se fueron creando sin ningún tipo de planificación, distribuyendo los terrenos en pequeñas parcelas, construyéndose poco a poco y con muchos sacrificios, ya que la mayoría de su población eran gente obrera y humilde. Estas viviendas son originariamente, en su mayoría, autoconstruidas y se han ido mejorando a lo largo de los años. Los barrios circundantes se construyen más adelante de forma planificada, estando dotados, por tanto, de una mayor infraestructura.

En general, se puede decir que estas barriadas se han construido sin ninguna planificación urbanística, careciendo por lo tanto de una infraestructura y recursos necesarios para que se dé un desarrollo adecuado de la zona. Muchos de los servicios y dotaciones que hoy en día se tienen han sido gracias a la lucha y a las reivindicaciones de los vecinos y vecinas que se han unido para conseguirlos. Actualmente, la ubicación periférica de San José de Palmete y Doctora Este, hacen que se encuentren inmersos en su situación geográfica, en una de las zonas industriales más extensas de Sevilla con los Polígonos y Parques Industriales El Pino, Parsi, La Negrilla, el Centro de Transporte y Mercancías.

Las dotaciones, servicios y equipamientos con que se cuentan son:

- Colegio de Educación Infantil y Primaria San José de Palmete.
- Guardería.
- Farmacia.
- Centro de Salud.
- Parque infantil Francisco Garrido Márquez, delante del colegio.
- Parques infantiles junto al Canal Ranilla en C/ Afecto y C/ Torvizcón.
- Pista circular con elementos de ejercicio saludables en C/ Afecto.
- Sucursal bancaria de La Caixa.
- Pequeños comercios de barrio.
- Líneas de autobuses: nº 52, nº 39 y línea nocturna,

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

- Instalaciones Deportivas “La Ranilla” con campo de césped artificial.
- Parroquia Ntra. Sra. del Águila con salón parroquial.
- Centro de Día de Mayores La Doctora.
- Centro de Día de Menores María Rafols de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
- Residencia de Ancianos Sagrados Corazones.
- Asociación de la 3ª Edad de Palmete.
- Peña Deportiva Barrios Unidos.
- Peña Deportiva CCCP.
- Centro Cívico Social “Francisca de Oyonarte”.

El Plan General de Ordenación Urbanística aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla de 14 de junio de 2006 preveía destinar parte del suelo que rodea a estos barrios, la mayoría pertenecientes a la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Sevilla (AVRA), dependiente de la Junta de Andalucía, a la construcción de viviendas y equipamientos, previsión que se ha visto frenada por la actual situación económica. A estas actuaciones se suman otras previstas en el PGOU, como la eliminación del Canal del Valle Inferior del Guadalquivir a su paso por Padre Pío, o el traslado de la Estación de Contenedores de RENFE. También se ha previsto el traslado de la actual Guardería Ntra. Sra. de Nazaret y el Centro Social Francisca Oyonarte a un emplazamiento cercano al actual, ya que por ese lugar se construirá una carretera que conectará la Avda. de Barrios Unidos con el Canal de Ranilla.

Con todas estas actuaciones, se pretende posibilitar el reequipamiento y la cohesión urbana entre San José de Palmete, La Doctora Este y Padre Pío, aunque los problemas presupuestarios han hecho alterar las prioridades de las Administraciones.

Desde este análisis, las líneas de actuación fundamentales pasarían por las siguientes acciones:

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

- **Implicación en el desarrollo del Plan Integral para Palmete del conjunto de Administraciones públicas, para llevar adelante las medidas que les sean de su competencia.**
- **Centro vecinal multiusos para Palmete y La Doctora. En sustitución del actual Centro Social Francisca de Oyonarte, dotándolo de los medios y el personal necesario para el desarrollo de los objetivos estatutarios del movimiento vecinal de la zona.**
- **Sustitución progresiva de las redes de abastecimiento de agua y de alcantarillado, dada la peligrosidad que tienen para la salud de los vecinos.**
- **Actuaciones de carácter integral en Palmete y La Doctora, consistentes principalmente en la reurbanización integral y progresiva del viario de la zona, tareas de conservación de la vía pública y la habilitación de aparcamientos en superficie.**
- **Arreglo y/o reposición del mobiliario urbano dañado por el vandalismo.**
- **Medidas de apoyo a propietarios sin recursos que deban pasar la inspección técnica de sus viviendas.**
- **Programa progresivo de soterramiento del cableado que discurre por las fachadas de las viviendas, tanto por motivos estéticos como de seguridad.**

Calidad medioambiental y zonas verdes.

El entorno que rodea a estos barrios condiciona el desarrollo normal de los mismos, pues el Centro de Tratamiento Automatizado de Correos de Andalucía Occidental, la Estación de Contenedores de Mercancías y de Cercanías, los polígonos industriales de El Pino y La Negrilla, así como también por la Carretera A-8028 que discurre paralela a la C/ Indulgencia y que comunica la SE-30 y la A-92, hacen que estén soportando día tras días el paso de miles de vehículos como trailers, camiones, furgonetas, camionetas, turismos por sus inmediaciones y, con ello, una alta contaminación tanto por emisiones de gases y humos como por contaminación acústica.

A todo ello se suman otros factores, como la implantación de nuevos hipermercados de gran superficie a lo largo de la A-8028 en T.M. de Alcalá de Guadaíra, que se están ubicando a escasos metros de nuestras barriadas, con lo que la incidencia de los vehículos se incrementa de forma considerable en nuestros alrededores, así como la Estación de ITV en el Polígono El Pino, y también a escasos metros de las viviendas, con la pretensión de inspeccionar unos 180.000 vehículos/año, vehículos que, evidentemente, también pasarán por nuestro lado.

Con motivo de la ejecución del Plan de Barrios, se llevó a cabo en 2006 la actual pista circular hormigonada entre la C/ Afecto y el puente sobre el Canal Ranilla, dotándose de elementos de ejercicios para mayores, así como el parque con zona de juegos infantiles que se encuentra junto al C.E.I.P. San José de Palmete, en la C/ Honestidad, y que posteriormente se rotuló con el nombre de Francisco Garrido Márquez. Este último equipamiento ha sido objeto de controversia entre el Ayuntamiento y las asociaciones de la zona, ya que en la actualidad no se encuentra recepcionado por la Administración local, por lo que no actúan en su interior los servicios municipales de forma programada como Lipasam o Parques y Jardines.

Desde este análisis, las líneas de actuación fundamentales pasarían por las siguientes acciones:

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

- **Nueva zona verde y Parque socio-educativo en Palmete en los terrenos existentes en la C/ Honestidad, que sirva como barrera ecológica ante la creciente contaminación ambiental y que sea cogestionado por Ayuntamiento y vecinos/as.**
- **Subvención a proyectos medioambientales en el entorno, como huertos urbanos o campañas de concienciación medioambiental.**
- **Recepción por el Ayuntamiento del Parque Francisco Garrido Márquez para su correcta conservación y mantenimiento.**
- **Regeneración y recuperación de espacios degradados: arreglo de la cubierta del Canal de la Ranilla y acondicionamiento de la zona aledaña.**
- **Coordinación con AVRA para la erradicación de los vertederos incontrolados que aparecen en los espacios de su propiedad. Estudio de “posibilidades de otros usos” para estos terrenos, existentes principalmente en C/ Honestidad y Avda. de Barrios Unidos.**
- **Poda periódica del arbolado de la zona.**
- **Tratamiento de la contaminación acústica provocado por la A-8028.**

Empleo, servicios sociales y dependencia.

El Distrito Cerro-Amate, dentro del cual se encuentra enclavados San José de Palmete y La Doctora Este, terminó el año 2015 con el mayor índice de desempleo de Sevilla. Siendo gran parte de la población tradicionalmente ligada al sector de la construcción, está sufriendo con especial intensidad la caída de la economía dependiente del sector inmobiliario. Palmete y La Doctora, como barrios que tienen su origen en la autoconstrucción, no son ajenos a la difícil situación económica que existe desde el año 2008.

Esta importante incidencia del desempleo en estos barrios se refleja en el paisaje urbanístico. El P.G.O.U., aprobado en 2006, preveía la construcción de viviendas en los terrenos pertenecientes a AVRA que rodean al barrio, ya que nos encontramos en una de las pocas zonas de expansión que tiene la ciudad, pero en la actualidad dichos terrenos permanecen sin construir, por lo que la Administración y el movimiento vecinal está tratando de buscarles nuevos usos.

La situación de precariedad de la población, a consecuencia de su origen socioeconómico medio-bajo o bajo, además de la ya descrita situación económica, hace que muchas familias recurran tanto a la economía sumergida, como a las redes sociales y familiares que se generan de manera informal de ayuda mutua. Igualmente, el movimiento vecinal y la Parroquia de la zona han ido desarrollando iniciativas asistenciales para tratar de facilitarles recursos materiales y alimentarios, generándose programas de entrega de alimentos y ropa.

También los Servicios Sociales Comunitarios han visto incrementada la demanda de ayuda en comparación con hace años. Así, la U.T.S. de Torreblanca, de quien dependen los/as vecinos/as de estos barrios, atiende muchos expedientes tanto en su sede, en la Bda. de Las Lumbreras, como en el Centro Social Francisca de Oyonarte. Además, por citar solamente las actuaciones más recientes, realiza multitud de actividades en el citado Centro Social, además de gestionar la Convocatoria de ayudas de Sevilla Solidaria para proyectos de Asociación Apredat para el fomento del voluntariado entre

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

los/as jóvenes de Palmete, o los proyectos de Intervención Social de la Asociación Cima contra el absentismo escolar y apoyo a la escolarización. Igualmente, mantiene un convenio con Centro de Día de Menores María Rafols de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de atención a menores con comida, merienda y ducha, realiza una coordinación constante con Cáritas de Palmete y organiza las Escuelas de Padres y Madres en la Guardería Ntra. Sra. de Nazaret, entre otras muchas acciones.

Desde este análisis, las líneas de actuación fundamentales pasarían por las siguientes acciones:

Empleo:

- **Planes de creación de empleo que incidan en las particularidades de la zona, como medida transitoria que contribuya a la creación de empleo.**
- **Campañas periódicas de estímulo del pequeño comercio.**
- **Implantación de formación ocupacional para jóvenes y para desempleados de larga duración (escuelas taller, talleres de empleo y pre-laborales, etc.).**
- **Impulso de iniciativas de economía social (cooperativas de barrio, sociedades laborales y otras fórmulas análogas) y de cultura emprendedora.**

Servicios Sociales:

- **Plan de apoyo para las familias sin recursos, incrementando progresivamente la inversión de medios y presupuestos en los Servicios Sociales comunitarios de la zona.**
- **Nuevo centro de servicios sociales para Palmete y La Doctora, ubicado en las proximidades, que atienda específicamente la problemática de estos barrios.**
- **Programa de educadores/as de calle para mitigar la situación de alto riesgo en la que se encuentran muchos menores y adolescentes de nuestras barriadas**

Educación y Salud.

Históricamente, la comunidad escolar de San José de Palmete y La Doctora ha mostrado su preocupación por detectarse un índice de fracaso escolar superior a la media de la ciudad. Actualmente, existe una parte importante de la población con un nivel de estudios bajo, pues muy pocos jóvenes deciden continuar sus estudios después de la enseñanza obligatoria. En cuanto a las condiciones de las instalaciones del actual C.E.I.P. San José de Palmete, tanto la dirección como el AMPA han trasladado en muchas ocasiones a las distintas Administraciones la necesidad de abordar mejoras en los edificios para adaptarlos a las necesidades de su labor, pues desde que en el año 2009 se procediera a la sustitución del vallado perimetral, así como de la instalación de calefacción, no se han llevado a cabo en dicho espacio ninguna obra de importancia, salvo la limpieza y desbroce que de forma periódica se realiza tanto en el patio interior como en los terrenos que rodean al centro. Además, se producen frecuentes actos vandálicos que deterioran las instalaciones.

Respecto a las enseñanzas medias, el centro de referencia de los/as alumnos/as de la zona es el I.E.S. Leonardo Da Vinci, situado en la Ronda de La Doctora Oeste. La comunidad escolar del mismo está especialmente preocupada por el retraso por problemas presupuestarios de arreglos de importancia en sus edificios. Igualmente, desde mediados de los años 80 viene desarrollando su tarea el Centro de Adultos de Palmete, haciendo una labor educativa y social para dotar de los estudios básicos a jóvenes y adultos que no concluyeron en su momento sus estudios. Este centro ha estado ubicado en varios espacios a lo largo de los años, ocupando un local en la C/ Sinceridad, para a continuación utilizar las instalaciones del Centro Social Francisca de Oyonarte, para finalmente estar situado en el C.E.I.P. San José de Palmete. Este centro de Adultos no se limita a su función docente, sino que complementa la formación de los/as alumnos/as con visitas a los museos y centros culturales de la ciudad, la impartición de charlas sobre temas sociales y culturales, como los debates electorales que ha organizado en varias ocasiones, así como una labor de recuperación y archivo de la historia del

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

barrio, editando un libro sobre el tema al cumplir los 25 años de existencia del Centro.

Respecto a la Salud, tras muchos años de gestiones y luchas del movimiento vecinal, se habilitó un Consultorio en la C/ Verdad, que con el tiempo se ubicaría en unos módulos prefabricados en la C/ Honestidad, para posteriormente desmantelarse al ponerse en funcionamiento en 2012 el actual Consultorio Palmete, en la C/ Afecto, tras un convenio firmado en 2005 entre Ayuntamiento y el Servicio Andaluz de Salud, suponiendo un coste de 3200000 €. La previsión de las autoridades era que este Consultorio fuera en centro de referencia de los 6000 usuarios existentes entonces en Palmete, Padre Pío, La Doctora y La Negrilla, contando con un espacio de 2400 m² en lugar de los 300 del anterior edificio prefabricado, con lo que permitiría una mayor confortabilidad para ciudadanos y profesionales. El nuevo centro está distribuido en dos plantas con 2 consultas destinadas a atención pediátrica y 10 consultas en el área de adultos (5 para medicina de familia y 5 para enfermería), además de área de cirugía menor y consulta de matrona, entre otros espacios. La apertura de este nuevo centro supondría una mayor accesibilidad y calidad en la asistencia sanitaria, atendiendo los usuarios de las demás barriadas y otras zonas colindantes, que hasta ahora son atendidos en el centro de salud de La Plata. Sin embargo, el empeoramiento de la situación económica en España desde 2008 ha estado impidiendo que el Consultorio se ocupe a pleno rendimiento, estando actualmente la mitad del edificio sin uso. De hecho, la plantilla está integrada por el mismo número de profesionales que atendían a los usuarios en el centro anterior, 2 médicos de familia, 1 pediatra, 3 enfermeros, 1 auxiliar de enfermería y 2 auxiliares administrativos. Por otra parte, el movimiento vecinal ha ido reclamando mejoras, algunas ya puestas en marcha, como el arreglo del sistema de agua caliente o la instalación de puertas automáticas que mejorasen la accesibilidad al edificio. Pero existen otras demandas que aún están pendientes de solución, como la retirada de las consultas de pediatría que se producen cada periodo vacacional por problemas presupuestarios, dado que el profesional que la desempeña ha de trasladarse al Centro de Salud de la Plata para rotar sus vacaciones con los dos compañeros de este centro.

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

Desde este análisis, las líneas de actuación fundamentales pasarían por las siguientes acciones:

Educación:

- **Inversión y mejora del mantenimiento y limpieza en los centros educativos en coordinación con las direcciones escolares y las AMPAs, así como entre Ayuntamiento y Junta de Andalucía.**
- **Apoyo a los centros educativos con dotación de material escolar y equipos.**

Salud:

- **Coordinación con la Administración responsable para evitar disfunciones en la atención médica que se presta a los vecinos en el Centro de Salud de Palmete (especialmente a los menores).**
- **Progresiva dotación de medios y personal al Consultorio Palmete, para mejorar la calidad de la atención sanitaria y evitar la pérdida de servicios como el de pediatría en el centro.**
- **Campañas periódicas de prevención para la salud y de adquisición de hábitos saludables, prestando especial atención a las drogodependencias y a las patologías más comunes en la zona.**

Seguridad, limpieza y transportes.

El modo en que se desarrollaron estos barrios, provocó que las conexiones por carretera y transporte público, al igual que servicios básicos como el alumbrado público, aparecieran mucho después de los primeros asentamientos, por lo que la zona adquirió pronto la fama de lugar inaccesible y carente de seguridad. Esta situación generó la necesidad de que los/as vecinos/as y vecinas se organizaran para conseguir más accesibilidad y seguridad. Se consiguió contratar un autobús particular para los desplazamientos fuera de los barrios, y en cuanto a la seguridad se organizaron patrullas ciudadanas que realizaban su ronda principalmente por la noche, teniendo más de un incidente con la Policía. En cuanto a este último asunto en la actualidad, aunque se trata de una zona con un índice de delincuencia no demasiado alto, existe una idea generalizada de falta de presencia policial. La problemática en cuanto a seguridad se centra principalmente en actos vandálicos que se realizan principalmente en las calles periféricas, estando especialmente afectadas las instalaciones del Centro Social Francisca de Oyonarte, así como las del C.E.I.P. San José de Palmete, espacios en los que se ha accedido impunemente en muchas ocasiones, sufriendo en su interior graves destrozos. A esto se suma a venta de drogas en varios puntos de estos barrios, generando una situación de alarma social entre sus vecinos/as.

La falta de civismo ante el no cumplimiento de las ordenanzas municipales sería otro tema importante que genera preocupación entre los/as vecinos, pues son frecuentes los aparcamientos indebidos, la circulación en sentido contrario, los ruidos nocturnos por la actividad lúdica en las calles o en las casas, o la tenencia de animales en condiciones inadecuadas.

La limpieza es un tema de interés general en el conjunto de la población de la ciudad, y en San José de Palmete y La Doctora Este cobra una importancia aún mayor. Como barrios de autoconstrucción, siempre se ha encontrado rodeado por escombreras, fundamentalmente en Avda. Barrios Unidos y C/ Honestidad, fruto de vertidos ilegales durante años tanto de constructoras como de particulares. Las intervenciones de AVRA y el Ayuntamiento de

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

retirada de escombros han sido puntuales a lo largo de los años y claramente insuficientes para mantener el entorno de estos barrios limpio.

La limpieza viaria también es tema de controversia entre sus residentes. El baldeo de calles, habitual en zonas más céntricas, lleva realizándose de forma cotidiana en la zona unos años, actuaciones destinadas desde hace años a profundizar la limpieza en fechas señaladas, como durante la Velá Cultural o la Cabalgata de Reyes Magos. También el uso de sopladoras ha generado quejas entre muchos/as vecinos/as, que consideran que levanta mucho polvo e introduce la basura en las casas.

Como barrio periférico de Sevilla, la conexión con el resto de la ciudad por medio del transporte público es fundamental para que sus vecinos/as se consideren parte de la misma. Sin embargo, históricamente los/as vecinos/as han considerado que este tema es una asignatura pendiente del Ayuntamiento, calificando las líneas de transporte público insuficientes para considerarse un servicio verdaderamente útil. Actualmente la línea de Tussam fundamental es la 52, que desde hace varios años ha prolongado su recorrido, que antes concluía en la Gran Plaza, hasta llegar a la plataforma intermodal de San Bernardo. Además, existe la línea 39, que tiene una parada en el Polígono Industrial El Pino y que concluye en el Centro Comercial Los Arcos, pasando antes por el citado P.I, por el Polígono Industrial Parsi, la Hacienda San Antonio y Torreblanca. Finalmente, la línea nocturna A3 parte desde el Prado de San Sebastián hasta la C/ Afecto.

Desde este análisis, las líneas de actuación fundamentales pasarían por las siguientes acciones:

Seguridad:

- **Mejora progresiva de la presencia policial en la zona, constituyéndose la policía de proximidad, prestando especial atención a la venta de drogas y actos vandálicos, así como al incumplimiento de las ordenanzas municipales.**

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

- **Control de vehículos de gran tonelaje que circulen en el entorno de la zona.**

Limpieza:

- **Estudio de la mejora de la frecuencia de limpieza en al zona, así como del sistema de limpieza más adecuado y la reubicación de contenedores.**
- **Campañas de concienciación para la colaboración ciudadana en el mantenimiento de la limpieza en la zona.**

Transporte:

- **Mejora de la frecuencia de paso de las líneas 52 y 39.**
- **Impulso al estudio de la construcción de una parada de Metro en la zona, cuando resulte viable retomar la construcción de las demás líneas de Metro de Sevilla.**

Asociacionismo y red social.

Se cuenta con asociaciones y entidades como la Asociación de Vecinos Barrio Unido, Asociación de la 3ª Edad San José de Palmete y La Doctora, Asociación de Mujeres de Palmete, Cáritas Parroquial, APREDAT y AJA, Centro de Adultos, Club Deportivo Barrios Unidos, C.D. CCCP, Asociación Pro-Parque SocioEducativo Ecológico “ARROYO RANILLAS”, Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmete, Asociación Fieles Paz y Esperanza, Club de Pesca el Currican, AMPA del C.E.I.P. San José de Palmete y Coro de Campanilleros Parroquia, donde gran parte de ellas tienen su sede en el Centro Cívico Social antes mencionado. La mayor parte del movimiento asociativo tiene un concepto muy arraigado ya que, como ocurre en las barriadas y barrios más periféricos de cualquier ciudad o municipio, gran parte de las mejoras conseguidas han sido a través de reivindicaciones y protestas vecinales.

Por otra parte, existe un amplio consenso entre las asociaciones de que las principales actividades culturales y lúdicas de estos barrios, impulsadas en sus primeros años por el movimiento asociativo, tienen que ser compartidas con el Ayuntamiento, tanto por motivos económicos como por razones de responsabilidad. Así, actividades como la Velá Cultural, la Cabalgata de Reyes Magos, el Cartero Real, las actividades de fin de curso escolar, la salida procesional o la Cruz de Mayo han sido progresivamente asumidas por el Ayuntamiento con el paso de los años, mientras que el papel del movimiento asociativo ha ido pasando a ser de colaboración.

Desde este análisis, las líneas de actuación fundamentales pasarían por las siguientes acciones:

- **Participación en la organización por parte del Ayuntamiento de las principales actividades culturales y sociales de la zona, a través de una programación anual de actividades culturales y educativas.**
- **Aumento presupuestario en las distintas convocatorias de subvenciones públicas, así como incremento progresivo anual de la cantidad asignada al Plan Integral en los presupuestos públicos.**

Plan Integral para San José de Palmete y La Doctora Este

- **Seguimiento continuado y consensuado del desarrollo del Plan Integral entre Administraciones y movimiento asociativo.**